CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nro. RAP 076 DE 2026

El día tres (03) de julio de 2026, se reunieron **ALEJANDRO MARTIN ROZO GAETH** – Subgerente de Planeación Estrategica y Prospectiva de la RAP Eje Cafetero, en calidad de Supervisor y el contratista **ANGELO VALENCIA HERRERA**, con el fin de dar inicio al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **No. RAP 076 DE 2026** cuyo objeto contractual es:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DISPUESTOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP), DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA RAP EJE CAFETERO, GARANTIZANDO LA OPORTUNIDAD, CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN REPORTADA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E INSTITUCIONAL DE LA RAP EJE CAFETERO TOLIMA, QUINDÍO, RISARALDA, CALDAS"

FECHA DE INICIO	tres (03) de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	catorce (14) de diciembre de 2026

Se firma en Armenia Q., el día tres (03) de julio de 2026.

ALEJANDRO MARTIN ROZO GAETH
Supervisor

ANGELO VALENCIA HERRERA
Contratista

Elaboro: Esneyder Arenas Castrillón- Abogado Contratista
Revisó y Aprobó componente jurídico: Juliana Lorena Martínez Ramírez – Jefe Oficina Asesora Jurídica